



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 NOV. 1985

Expte. N° 10.181/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor / regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la materia "Terapéutica Vegetal" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 674/84 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Ing. María Elena Martín de Lucardi para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 6 de Noviembre de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Ing. María Elena MARTIN de LUCARDI, L.C.N° 6.681.342, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva / para la asignatura TERAPEUTICA VEGETAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 6 de Noviembre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para / su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del / Reglamento de Concurso.-



Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM CAMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1147-85